



Acta de LA "AUDIENCIA PUBLICA. RENDICION DE CUENTAS DE LOS INTEGRANTES DEL "CODISEC" REALIZADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2018

SIENDO LAS 16.15 HORAS DEL DIA VEINTISIETE DEL MES DE MARZO. PRESENTES LOS COMPONENTES DEL COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD DE SUPE EN EL SALON DE ACTOS DE LA MUNICIPALIDAD CUMPLIENDO CON QUORUM DE ACUERDO A LA LEY N° 274933, LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

EL PRESIDENTE (E) DEL CODISEC SR: FREDY JHON. MENDEZ LOPE LUIS. PROCEDE A PERTURAR LA SESION.

- SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC: PABLO SAUREGUI

realiza que exponen donde se Conocer a la fundacion de las acciones que se ha realizado. El cuerpo de Serenazgo, este cumple con el patrullaje diurno y nocturno, ya que la P.M.P. NO, realiza el patrullaje diurno por la falta de Personal. Se apoyo a la J.J.VN de cumplir, realizar una reunion con la PNP, Juntas Vecinales, y el cuerpo de Serenazgo al inicio los puntos, la ciudad que pasaba este lugar fue disturbado. En el patrullaje diurno se halla la nueva necesidad de Continuo de droga. "LA MONZONITA", en su mayoría los jueves en 15, 16 y 17 la utilidad se continuara con la labor diaria de realizar el patrullaje diurno y nocturno. (MOTOS y Camionetas)

- El Gobernador del Distrito DON: DOLIO ALFREDO DESTRES ARO, se expresa que como nuevo integrante del CODISEC esta conforme con las actividades que se desarrollan, Operativos conjuntos con la fiscalia y la Sub. prefecta de la Puntilla de Barranca. Por lo que solicita que se realice los colegios, ya dentro del sistema de seguridad y la visita al Comite de seguridad. Asi mismo que estando programado la reunion de la Jefe de zona, se otorgue a la Comunidad.

- El Director del Hospital "Laura E. Rodriguez delonzo" Dr: Willy Pizarro solicita que se realice la convocatoria y seleccion que para la proxima reunion se debe de presentar estadística, para conocer y saber en Cuanto se ha avanzado. Por lo mismo, piden, comente de la labor del Serenazgo que tiene reportados en muchos de los lugares. Accidentes.



- LA FISCALIA JUNTO DE LA FISCALIA PROVINCIAL DE BARANCA.

: ALVA GÓMEZ LUCIA ISABEL: Expone su participación en el patrullaje preventivo (Control de Identificación, Registros, Control de menores menores). (El apoyo incondicional con el Consejo en cuanto a capacitación y Fiscalización).

- El Sr. Hector Castillo, Coordinador del Consejo Regional de Seguridad Ciudadana, expone que el gobierno regional está realizando la implementación a las Juntas Vecinales de: Oraburo, Chompa, Gora, cultivos protectas, Interoce. En la actualidad se están realizando las pruebas en las Comunas y en las Cominonitas. Estaríamos próximos a realizar la entrega de las Hojas a las Juntas Vecinales.

⇒ El Mayor Comisario de la P.N.P. a cargo Sr. MIRKO ARTURO REYES AVALAR: expone que a pesar del poco personal Policial está realizando una labor conjunta con el sermango, se ha propuesto que al trazo de la demarcación 2 bandos, de los cuales están se encuentran en la Parcela de Conquin. Sobre Accidentes de Tránsito, ha bajado. En la actualidad la policía familiar se ha elevado una de las problemáticas, es que la seguridad, no quiere disminuir, como el patrullaje preventivo, NO se está realizando por falta de personal Policial, lo que he dado cuenta a mi superioridad.

- Participación de la Ciudadanía:

El Sr. Juan A. Borja Núñez, representante de la "Asociación de Trabajadores de Transporte":

- Solicita que la Municipalidad debe presentar un "plan vial", para conocer en que consiste.

- Paraderos de Vehículos mayores, la Promocional debe de coordinar con el parera de Transporte, para la ubicación del paradero que está ubicado en la punta de Saludo del Mercado "María Maystaba" (Calle Vial)

- Reubicación de Paraderos de Vehículos menores, por indicaciones por parte de la Guardia con los plátanos, NO se piden los permisos sino de los



- El Verano - Alberto VERA CHAVEZ, Presidente del CCPP.
 "SAN NICOLAS, por primera vez presentamos este tipo de frentes. Mi pueblo necesita que se formen juntas vecinales de Seguridad Ciudadana. Así mismo la construcción de una Caseta de auxilio rápido, con servicio de las 24 Horas. Esta estaría ubicada en la nueva Plaza de Armas del CCPP "SAN NICOLAS". Agradecer a la Municipalidad por el apoyo prestado en los Intendidos de las Bancas del parque.

- El Verano Carlos Herrera Duarte, representante de los pobladores en la Calle Bolívar; solicita el apoyo de la P.N.P y Serenazgo, con respecto a la venta de licor tiendas que no tienen licencia para vender licor, en la vía pública. Estas tiendas dicen en etiquetas que copia el Municipio. Donde esta Frenología, por favor sus autoridades que NO permitan permitir el desorden.

Señores las 18.15 horas se dio por finalizada la sesión donde el Sr. Presidente agradece su presencia por lo que quedamos en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE

 Jhon Freddy Méndez López Luis
 ALCALDE (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE

 Pablo Rodolfo Jauregui Ayala
 SECRETARIO TÉCNICO CODISEC - SUPE

DIVISION DE SEGURIDAD CIUDADANA
 DISTRITO DE SUPE PUEBLO

 "CARLOS DAVID MEJÍA ARIARTE"
 CUERPO DE GENDARMERÍA
 SUPERVISOR